

Un ejemplar para
cada funcionario

20 de septiembre de 1990

Circular administrativa Nº 315 del GATT

OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

1. Las exigencias cada vez mayores que recaen en la Secretaría del GATT han tenido repercusiones inevitables en el trabajo de la Oficina del Director General. He decidido, por consiguiente, introducir con efecto inmediato algunos cambios destinados a potenciar la capacidad de dicha Oficina para el desempeño de sus tareas.
2. La Oficina funcionará bajo la responsabilidad general del Sr. Arif Hussain, a quien se nombra Director de la Oficina del Director General. El personal de secretaría de la Oficina dependerá del Sr. Hussain. Ese personal estará formado por la Sra. Moira Redecker y por una secretaria principal y un auxiliar de oficina, ambos por designar. En breve aparecerá un anuncio interno de vacante para el puesto de secretaria principal.
3. La Sra. Elisabeth Hutchinson queda designada Ayudante Particular del Director General, de quien dependerá.
4. No varía la situación del Sr. Lindén como Asesor Especial; tampoco la de la Srta. Murphy.

Arthur Dunkel
Director General